



Santiago, 4 de junio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

ENGIE Energía Chile S.A., sociedad anónima abierta, en adelante indistintamente "EECL" o la "Sociedad", en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso 2 de la Ley 18.045, por medio de la presente comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad realizó la colocación de los Bonos Serie D en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 1125. Los Bonos Serie D se colocaron por una suma total de UF 3.000.000, a 7 años plazo, con un solo pago al final ("bullet"), con vencimiento el día 15 de mayo de 2033. La tasa cupón es de 2,95% anual y su tasa efectiva de colocación fue de 3,17% anual. Esta colocación se caracteriza por ser "verde", ya que su uso de fondos será para el refinanciamiento y financiamiento de proyectos de energía renovable.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Firmado por:

DC1A4AE4FC69473...

Juan Villavicencio M.
Gerente General
ENGIE Energía Chile S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores